

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 25/2014
- Correspondiente al examen sobre** : Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AE N° 08/2010 "Auditoría Especial sobre el extravío y/o pérdida de bienes correspondiente al Ministerio de Educación por el periodo comprendido entre el 02 de enero de 2008 a julio de 2010".
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las tres (3) recomendaciones pendientes de cumplimiento contenidas en el informe UAI INF S. N° 26/2012 de 19 de diciembre de 2012, trabajo que fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) numeral 219 y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2014.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 3 (tres) recomendaciones pendientes de cumplimiento contenidas en el Informe UAI INF. S N° 26/2012, correspondiente al primer seguimiento del Informe UAI INF. AE N° 08/2010 relativo a la "Auditoría Especial sobre el extravío y/o pérdida de bienes correspondiente al Ministerio de Educación por el periodo comprendido entre el 02 de diciembre de 2008 a julio de 2010" de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Unidad Administrativa.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AE N° 08/2010 de 13 de diciembre de 2010, "Auditoría Especial sobre el extravío y/o

pérdida de bienes correspondiente al Ministerio de Educación por el periodo comprendido entre el 02 de diciembre de 2008 a julio de 2010”, el Informe UAI INF S N° 26/2012 de 19/12/2012 que corresponde al primer seguimiento, cronograma de implantación de recomendaciones, la documentación de respaldo y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de cumplimiento de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIÓN CUMPLIDA

2.1.1. Deficiencias en el registro de activos en el sistema SIAF (R.01)

2.2. RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

2.2.2. Bienes extraviados en el Ministerio de Educación y en las Escuelas Superiores de Formación de Maestros (R.02)

2.2.3. Ausencia de confirmación de bienes extraviados por parte de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros (R.03)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 08/2010 relativo a la “Auditoría Especial sobre el extravió y/o pérdida de bienes correspondiente al Ministerio de Educación por el periodo comprendido entre el 02 de diciembre de 2008 a julio de 2010” y como resultado se concluye que de un total de tres (3) recomendaciones emitidas, 1 (Una) fue cumplida y 2 (dos) no fueron cumplidas, resultados que presentamos en el siguiente cuadro:

| RECOMENDACIONES | RESULTADOS DE LOS SEGUIMIENTOS | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|------------|----------|-------------|
| | 1er Seguim | 2do Seguim | Total | % |
| Recomendaciones Cumplidas | 0 | 1 | 1 | 33% |
| Recomendaciones No Cumplida | 3 | 2 | 2 | 67% |
| TOTAL | 3 | 3 | 3 | 100% |

La Paz, 11 de diciembre de 2014